



Padrón municipal de habitantes

Solicitud de renovación de inscripción padronal

El / La que suscribe

<i>Nombre y apellidos</i>
<i>Dirección:</i>
<i>Sexo</i>
<i>Fecha de nacimiento:</i>
<i>Lugar de nacimiento</i>
<i>Nacionalidad</i>
<i>Documento de identidad</i>

MANIFIESTA que continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

Ayuntamiento y Fecha

Firmado:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

NOTA: Este documento tiene carácter informativo en relación con la residencia y el domicilio habitual en este Municipio, de acuerdo con lo que establece el artículo 61 del R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre por el cual se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1690/1986, de 11 de junio.

NOTA: Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Móstoles, sita en Plaza de España, nº 1.



Padrón municipal de habitantes

Solicitud de renovación de inscripción padronal

El / La que suscribe

<p><i>Nombre y apellidos:</i></p> <p><i>Dirección:</i></p> <p><i>Municipio, provincia:</i></p> <p><i>Documento de identidad:</i></p>
--

En nombre y representación de:

<p><i>Nombre y apellidos:</i></p> <p><i>Dirección:</i></p> <p><i>Sexo:</i></p> <p><i>Fecha de nacimiento:</i></p> <p><i>Lugar de nacimiento:</i></p> <p><i>Nacionalidad:</i></p> <p><i>Documento de identidad:</i></p>
--

MANIFIESTA:

- 1) Que ostenta la representación de la persona arriba referenciada para cumplimentar el presente trámite.
- 2) Que la persona representada continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

Ayuntamiento y Fecha

Firmado:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

NOTA: Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Mostoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Mostoles, sita en Plaza de España, nº 1.

NOTA: Este documento tiene carácter informativo en relación con la residencia y el domicilio habitual en este Municipio, de acuerdo con lo que establece el artículo 61 del R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre por el cual se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1690/1986, de 11 de junio.